

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE "TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, este día 24 de septiembre del año dos mil trece, a las 9:00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.**, en el local ubicado en la avenida 12 de octubre y Lincoln, Torre 1452, para lo cual se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

TENARIS GLOBAL SERVICES S.A.  
Administradora  
Buenos Aires, Argentina

12.272 acciones de USD 1 de valor nominal cada una

Comisión de Accionistas  
Administradora  
Buenos Aires, Argentina

121 acciones de USD 1 de valor nominal cada una

Al encontrarse representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas presente constituye en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, informe de administrador y de comisario correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012.
3. Elección de comisario principal y comisario suplente.
4. Designación de auditor interno.

El Presidente Adhoc pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el Balance General, informe de administrador y de comisarios correspondiente al ejercicio económico 2012. Una vez se han efectuado las deliberaciones del caso la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2012. El Presidente Adhoc toma la palabra y señala que como resultado del ejercicio 2012 se obtuvo la cantidad de USD 218.875,70, se sugiere que de dicha utilidad se destine el monto correspondiente para que la reserva legal alcance el 50% del capital suscrito y que el saldo sea mantenido como utilidades no distribuidas hasta una nueva disposición de la Junta, lo cual es aceptado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la elección de comisario principal y suplente. El Presidente Adhoc motiona que como comisario principal sea elegido el señor Virsio Rodríguez, la Junta aprueba la moción por unanimidad y por tanto el señor Virsio Rodríguez es reelegido como comisario principal. La Junta, decide poseer la designación de un comisario suplente hasta una nueva reunión.

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, esto es la designación de auditor externo. Toma la palabra el Presidente Adhuc y mociona para que sea designada como auditora externa la compañía Deloitte & Touche. La Junta acepta por unanimidad la moción.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de reposo para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reanude la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhuc levanta la sesión siendo las 14:45.

D. Ferraris Global Services S.A.  
y/o Ferraris Global Services B.V.  
Diego Pinetta Caldera  
Presidente Adhuc



Mariela Ferrone Rees  
Secretaria Adhuc